

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA SERVICIOS VIALES
OBRA VIAL CIA. LTDA.

RUC: 1191718735001

PERIODO AUDITADO: Enero a Diciembre de 2018

AUDITOR: DRA. PATRICIA CASTILLO LUZON
Dir.: Rocafuerte y Bernardo Valdivieso
Teléf.: 072588224 – 0996601491

OPERATIVO: Lcda. Lila Judith Esparza Ramón
Ing. Diego Paúl Guerrero Córdova

Contabilidad
CPA Auditoría
Center

... Profesionales a su Servicio

Contabilidad
Auditoría
Análisis Financiero
Tributación
Asesoría

Loja - Ecuador

CONTENIDO

- I Dic tamen de los Audito res Ind ependientes
- II Estados Financie ros Aud ita dos
- III Ane xo s al Dic ta men (no ta s)

ABREVIATURAS USADAS:

Bco.	Ba nc o
Cta. Cte.	Cuenta co rriente
Cta. Aho.	Cuenta de a ho mo s
CXC	Cuenta s po r Co brar
CXP	Cuenta s po r Pa gar
IESS	Instituto Ec ua to riano de Seguridad Social
IR	Impuesto a la Renta
ISD	Impuesto a la Salida de Divisa s
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IASB	Inte mational Ac co unting Stand ards Bo ard
IRETE	Le y Re fo rma to ria pa ra la Equidad Tributaria en el Ec ua do r
IRII	Le y de Régimen Tributario Inte mo
N/C	No ta de Cré d ito
NEC	No rma s Ec ua to riana s de Conta bilidad
NIC	No rma s Inte maciona les de Conta bilidad
NIAA	No rma s Inte maciona les de Audito ría y Ase gu ra miento
NIIF	No rma s Inte maciona les de In fo rma ción Financie ra
NTCI	No rma s Té cnic a s de Control Inte mo
PYMES	Pe que ña s y Media na s Em pre sa s
SIC	Co mi té de Inte rp re ta c i o n e s
SRI	Servic io de Renta s Inte ma s
s/ n	Sin nú me ro
USD	Dó la re s esta do unide nse s

I. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de

CONSTRUCTORA SERVICIOS VIALES OBRA VIAL CIA. LTDA.

Loja, Ecuador

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de CONSTRUCTORA SERVICIOS VIALES OBRA VIAL CIA. LTDA., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2018, el Estado de Resultado Integral; Estado de Cambios en el Capital Contable, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al año que termina en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONSTRUCTORA SERVICIOS VIALES OBRA VIAL CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año que terminan en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Énfasis: Los saldos iniciales del ejercicio auditado difieren respecto de los valores constantes en la declaración del Impuesto a la Renta del periodo económico 2017.

Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo. Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros
(Ver Anexo A)**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Informe sobre cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios

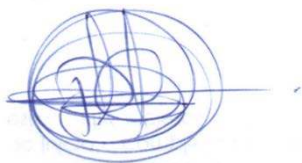
Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emitirá por separado al organismo de control.

La compañía ha cumplido con la Resolución No. SC.DSC.G.13 011 establece que las compañías sujetas a la supervisión y control de la Superintendencia de Compañías que dentro del giro ordinario de sus negocios realicen ventas a crédito con o sin intereses tendrán la obligación de suministrar información sobre dichas operaciones a la Superintendencia de Compañías y al Registro Crediticio del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos, las que deben ser validadas para su conformidad.

Respecto del Cumplimiento de las Normas de Prevención De Lavado De Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos; se presenta en informe separado.

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende los reportes que se presentan de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables en el Ecuador. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no podemos expresar cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario sí parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, podemos concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.



Loja, Julio 10, 2019

Dra. Patricia Castillo Luzón

AUDITORIA EXTERNA

Licencia No. 27.492

RNAE No. 781

Dirección: Rocafuerte y Bernardo Valdivieso

Edificio Leixuz, Oficina No. 206, 2do piso

Teléfonos: 072588224 - 0996601491 Loja - Ecuador

e-mail: cpa_center@yahoo.com

Anexo A

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamarla atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

II. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

OBRA VIAL CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo y sus equivalentes	5.058,70
Crédito tributario sujeto pasivo de IVA	1.020,00
Total Activo Corriente	6.078,70
TOTAL ACTIVOS	6.078,70

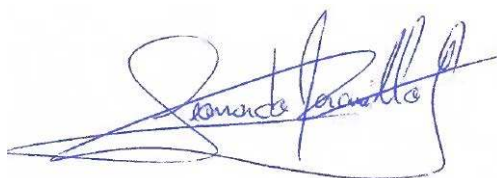
PASIVOS

PASIVOS NO CORRIENTES

Pasivos Largo Plazo relacionados	4.698,04
Total Pasivo Corriente	4.698,04
TOTAL PASIVOS	4.698,04

PATRIMONIO

Capital	400,00
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	1.000,69
Pérdida del Ejercicio	- 20,03
TOTAL PATRIMONIO	1.380,66
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6.078,70



Leonardo Jaramillo
GERENTE



Karina Peña Ortega
CONTADORA

OBRA VIAL CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INGRESOS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Ingresos por Prestación de Servicios -

Total Ingresos -

GASTOS

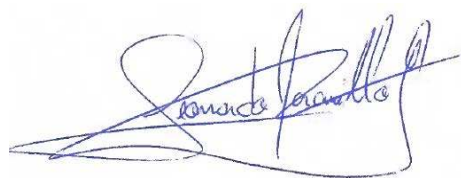
GASTOS FINANCIEROS

Servicios Bancarios 12,19

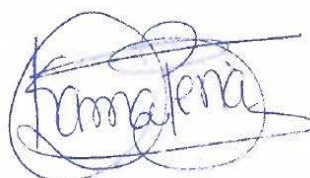
Gastos no deducible (multa SRI) 7,84

TOTAL GASTOS 20,03

Pérdida del ejercicio 20,03



Leonardo Jaramillo
GERENTE



Karina Peña Ortega
CONTADORA

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

CONSTRUCTORA SERVICIOS VIALES OBRA VIAL CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Expresado en dólares

	CAPITAL SOCIAL	RESULTADOS			TOTAL PATRIMONIO
		GANANCIAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
	301	30601	30701	30702	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	400,00	0,00	1.000,69	-20,03	1.380,66
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	400,00	0,00	1.000,69	0,00	1.400,69
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	400,00	420,22	1.334,25		2.154,47
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:					0,00
CORRECCION DE ERRORES:		-420,22	-333,56		-753,78
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0,00	0,00	0,00	-20,03	-20,03
Aumento (disminución) de capital social					0,00
Aportes para futuras capitalizaciones					0,00
Prima por emisión primaria de acciones					0,00
Dividendos					0,00
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales					0,00
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta					0,00
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo					0,00
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles					0,00
Otros cambios (detallar)					0,00
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)				-20,03	-20,03

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Leonardo Jaramillo
GERENTE

Karina Peña Ortega
CONTADORA

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

CONSTRUCTORA SERVICIOSVIALES OBRA VIAL CIA. LTDA. ESTADO DE FUJO DEL EFECTIVO Al 31 de diciembre de 2018

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

	SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE- EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	2.904,23
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-1.020,00
Clases de cobros por actividades de operación	-1.020,00
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-1.020,00
Clases de pagos por actividades de operación	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-773,81
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	4.698,04
Financiación por préstamos a largo plazo	4.698,04
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFEC-	2.904,23
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2.154,47
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	5.058,70
	5.058,70

CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	-20,03
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	20,03
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	-1.020,00
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-1.020,00
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-1.020,00

Leonardo Jaramillo
GERENTE

Karina Peña Ortega
CONTADORA

**CONSTRUCTORA SERVICIOS VIALES OBRA VIAL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018**

Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de conformidad a las disposiciones emitidas por el organismo de control Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de presentación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico.

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

1.- Detalle de partidas registradas en los Estados Financieros

Efectivo y sus Equivalentes: Se considera efectivo al dinero físico así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa. Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

La Compañía dispone una sola cuenta para el desempeño de la Empresa.

Cuenta	Año 2018
Efectivo y sus equivalentes	5058,70
Total	5.058,70

Activos por Impuestos Corrientes: Se registraran los créditos tributarios, es decir los saldos a favor de la compañía.

Cuenta	Año 2018
Crédito tributario a favor de la Empresa (IVA)	1.020,00
Total	1.020,00

Cuentas por Pagar Locales: Son las deudas que mantiene la compañía con el socio mayoritario.

Cuenta	Año 2018
Cuentas por Pagar	4.698,04
Total	4,698,04

Capital social: Son los aportes de los socios de la compañía.

Cuenta	Año 2018
Capital	400.00
Total	400.00

Resultados Acumulados: Son los resultados acumulados de cada ejercicio.

Cuenta	Año 2018
Ganancias Acumuladas	1.000,69
Total	1.000,69

Ingresos y Gastos: La compañía no generó ingresos; sin embargo, se efectuaron los siguientes desembolsos.

Cuenta	Año 2018
Servicios bancarios	12,19
Gastos no deducible (multa SRI)	7,84
TOTAL DE GASTOS	20,03

Resultado del Ejercicio: La compañía en este año registra pérdida.

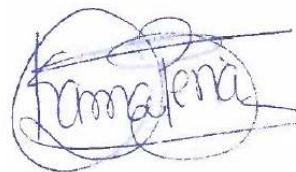
Cuenta	Año 2018
Pérdida del Ejercicio	20,03
Total	20,03

2. Aprobación de los estados financieros:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación.



Leonardo J. Jaramillo García
GERENTE



Karina E. Peña Ortega
CONTADORA

III. ANEXOS AL DICTAMEN

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

1.1 CONSTITUCION.- En la ciudad de Loja, el día 27 de julio de dos mil seis, ante el Dr. Jorge Barraqueta Guzmán, Notario Sexto del cantón Loja, comparecen los señores Kenny Joel Espinoza Carvajal; Marlon Jonathan Espinoza Carvajal; Joel Espinoza Flores; y, Santiago Javier Espinoza Carvajal por sus propios y personales derechos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, proceden a elevar a escritura pública el contenido de la minuta la Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada ESPINOZA CARVAJAL CIA. LTDA.

Con fecha 31 de julio de 2006 se inscribe la escritura de constitución en el Registro Mercantil del cantón Loja conjuntamente con la Resolución Aprobatoria No. 06.IDSCL107, en el Registro de Compañías del Año 2006, bajo la partida No. 468, repertorio No. 1990.

A los cinco días del mes de junio del año 2015, ante el Dr. Vinicio Leonardo Sarmiento, Notario Segundo del Cantón Loja, se efectúa la Escritura de cambio de denominación social y reforma del estatuto social de la compañía Espinoza Carvajal Cía. Ltda.; cambiándose el nombre de la compañía a CONSTRUCTORA SERVICIO VIALES OBRAS. CIA. LTDA. Dicha escritura se inscribe en el Registro Mercantil de Loja con el número 350, repertorio 3095 de fecha 19 de agosto de 2015.

Mediante Resolución No. SCVS-IR-2017.85 de fecha 30 de junio de 2017, la Intendencia de Compañías de Loja, declara inactiva a la compañía por cuanto no se han presentado balances por dos años consecutivos; sin embargo, se deja sin efecto dicha acción mediante Resolución No. SCVS-IR-2018-00006970 de fecha 07 de agosto de 2018, por cuanto a esa fecha se encontraba superada la causal que motivó la declaratoria de inactividad.

En el ejercicio examinado el Servicio de Rentas Internas en el sitio www.sri.gob.ec muestra la siguiente información:

Razón Social:	CONSTRUCTORA SERVICIOS VIALES OBRA VIAL CIA. LTDA.
RUC:	1191718735001
Nombre Comercial:	OBRA VIAL CIA LTDA
Estado del Contribuyente en el RUC	Activo
Clase de Contribuyente	Sociedad
Tipo de Contribuyente	Bajo Control de la Superintendencia de Compañías
Obligado a llevar Contabilidad	SI
Actividad Económica Principal	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CAILES, AUTOPISTAS Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES.
Fecha de inicio de actividades	31/07/2006
Fecha actualización	01/12/2015
Representante Legal	JARAMILLO GARCIA LEONARDO JAVIER
Cédula del representante	1102653597

1.2 OBJETO SOCIAL.- El Estatuto de la compañía contempla en su Art. No. 3 señala: Realización de estudios, diseños, planificación, construcción, decoración, fiscalización y compraventa de bienes inmuebles, para la realización de urbanizaciones, lotizaciones, construcción de edificios, departamentos, casa habitacionales, residenciales y compraventa de los mismos; y, en general la construcción de obras civiles de toda índole.

1.3 PLAZO.- El plazo de duración se estipula en 25 años, a partir de la inscripción en el registro mercantil, es decir hasta el 31 de julio del 2031, pudiendo disolverse o prorrogarse su plazo si así lo resolviera la Junta General de Socios de conformidad a lo previsto en la Ley y en el Estatuto.

1.4 CAPITAL.- El capital suscrito es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 400,00) dividido en cuatrocientas participaciones de un valor de un dólar cada una, pudiendo aumentarse dicho capital por resolución de la Junta General de Socios.

Con fecha 16 de noviembre de 2015, se inscribe las escrituras de cesión de participaciones. El capital suscrito se encuentra pagado en su totalidad.

1.5 DOMICILIO.- La compañía se constituyó con domicilio principal en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos

en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.

Al cierre se mantiene un solo establecimiento;

No.	Nombre comercial	Provincia	Cantón	Dirección	Estado
001		Loja	Loja	AV. ZOILO RODRIGUEZ 04-95 Y ANTISANA	Abierto

1.6 OPERACIONES.- La compañía por el poco movimiento que ha tenido sus registros contables son llevados en hojas de Excel donde se generan los estados financieros al igual que el estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas aclaratorias en Word.

1.7 NORMATIVIDAD.- La empresa está sujeta a las leyes en las cuales se apoya el sector y debe registrarse a las disposiciones establecidas en: Ley de Compañías; Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador; Código de Trabajo; Estatuto de la compañía; Reglamento Interno de Trabajo aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales; Reglamento de Higiene y Seguridad; y, más disposiciones relacionadas a este tipo de entes.

1.8 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.- En los Estatutos de la Compañía se establece que: El gobierno y la administración de la compañía se ejerce por medio de los siguientes órganos: La Junta General de Socios, el Presidente y El Gerente General, cargos con duración de dos años en funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Para el ejercicio auditado los administradores de la compañía son:

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Cargo	Fecha Nombramiento	Periodo	Fecha Registro Mercantil	Artículo	Nº Registro Mercantil	RL/ADM
1104484272	BURNEO VIVAR MARIA LORETO	ECUADOR	PRESIDENTE	19/11/2015	2	20/11/2015	29	783	ADM
1102653597	JARAMILLO GARCIA LEONARDO JAVIER	ECUADOR	GERENTE GENERAL	19/11/2015	2	20/11/2015	31	782	RL

Los nombramientos de los administradores se encuentran caducados. Auditoría Externa sugiere la correspondiente actualización.

BASES DE PRESENTACION

- a) **Declaración de cumplimiento.-** Los presentes estados financieros, se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (en adelante NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) vigentes al 31 de diciembre de 2018.
- b) **Responsabilidad de la información.-** La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.
- c) **Bases de medición.-** Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto para beneficios a empleados a largo plazo (beneficios post-empleo) se valorizan en base a métodos actuariales a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Las cifras se presentan en dólares (USD) estadounidenses, moneda de circulación en el país.
- d) **Periodo de presentación.-** Los estados financieros deben prepararse anualmente con la información comprendida entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de cada año.
- e) **Hipótesis de negocio en marcha.-** Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar la empresa.
- f) **Compensación de saldos y transacciones.-** Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA AUDITADA

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de la información:

- a) **Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (menores a 3 meses). En balance los sobregiros bancarios se deben clasificar como pasivo corriente.
- b) **Activos por Impuestos Corrientes.-** Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.
- c) **Cuentas por pagar diversas relacionadas.-** Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.
- d) **Resultados Acumulados por adopción por primera vez de las NIIF.-** Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, de conformidad a lo estipulado en la Sección 35.
- e) **Reconocimiento de Ingresos.-** Son los generados por la gestión de la empresa, se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las condiciones contempladas en la Sección 23.

- f) **Reconocimiento de costos y gastos.**- Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: costos, gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo, independientemente del momento en que se pagan.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En los presentes estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Las estimaciones y los juicios asociados se basan en la experiencia histórica y en otros factores que son considerados relevantes. Los resultados actuales podrían diferir de estas estimaciones. Estas estimaciones básicamente se refieren en resumen a:

- Reconocimiento de ingresos y gastos
- El cálculo de determinadas provisiones
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Enmiendas a las NIIF para las PYMES fue emitida por el IASB en mayo de 2015 y está vigente para los periodos de reporte anual que inicien el 1 de enero de 2018 o después, aunque puede aplicarse anticipadamente. Comprende además enmiendas limitadas a la NIIF para las PYMES siguiendo a una revisión completa.

Los cambios más significativos, los cuales se relacionan con las transacciones comúnmente realizadas por las PYMES, son:

- *Impuesto a las Ganancias:* Alineación de la Sección 29 con la NIC 12.
- *Actividades Extractivas:* Incorporación de principios de la NIIF 6 en la Sección 34
- *Propiedades, planta y equipo:* opción del modelo de revaluación

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación. La administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas no generarán un impacto significativo en los estados financieros.

5. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la compañía lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio); riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuyas políticas y procedimientos buscan optimizar los controles creados para el efecto.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si es el caso.

Riesgo de capital. Se tienen como objetivos salvaguardar la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha a fin de poder proporcionar rendimiento a los socios y mantener una estructura de capital óptima a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La compañía debe revisar la estructura de capital periódicamente considerando el costo del capital y los riesgos asociados.

Riesgo de crédito. El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La compañía no puede adoptar como política únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Riesgo de liquidez. - La Administración de la compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. También ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La compañía debe manejar el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

2018

Sec. 7, 7.2

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

6

5.058,70

Efectivo (Caja), Bancos

5.058,70

A efectos del estado de flujo de efectivo, el efectivo, equivalentes de efectivo asciende a \$ 5.058.70. Auditoría externa solicitó la respectiva confirmación de saldos de la cuenta bancaria, obteniéndose respuesta favorable.

Es importante destacar las diferencias existentes entre los saldos contables iniciales y los valores declarados en el ejercicio económico 2017, en los cuales por ejemplo el saldo de banco aparece con \$ 42.73 y en casillero 311 consta el valor de \$ 2.154.47. La administración manifiesta que se encuentra pendiente de sustituir dicho impuesto, las diferencias antes mencionadas se presentan a continuación:

	al 31-12-2017		
	Formulario 101	Contable	Diferencias
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.154,47	42,73	2.111,74
Cuentas por cobrar relacionados		1.051,96	- 1.051,96
Crédito tributario sujeto pasivo de IVA		1.020,00	- 1.020,00
Total del activo	2.154,47	2.114,69	39,78
PASIVO			
Obligaciones con el SRI		714,00	- 714,00
PATRIMONIO			
Capital social	400,00	400,00	-
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	420,22		420,22
Utilidad del ejercicio	1.334,25	1.000,69	333,56
Total del Pasivo y Patrimonio	2.154,47	2.114,69	39,78

7. IMPUESTOS**a) IMPUESTOS CORRIENTES**

Activos			2018
Sec. 29	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	7	1.020,00
	Crédito Tributario IVA		1.020,00

Corresponde al saldo a favor de conformidad a la declaración de Impuesto al Valor Agregado de diciembre 2017; sin embargo éste valor no ha sido trasladado en las declaraciones del ejercicio auditado. De la conciliación tributaria para liquidar el Impuesto a la Renta se desprende:

	2018
Formulario	871832660635
Fecha	04/07/2019
CONCILIACION TRIBUTARIA	
Pérdida del Ejercicio	- 20,03
Gastos no deducibles locales	20,03
Utilidad gravable	-

La compañía no ha sido sometida a verificación por parte de la Administración Tributaria.

b) IMPUESTOS DIFERIDOS

La empresa no ha reconocido impuestos diferidos

8. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

			2018
Corriente			
Sec. 33	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/ RELACIONADAS	8	4.698,04
	Cuentas por Pagar		4.698,04

El socio principal ha efectuado préstamo sin intereses a la empresa. Una transacción entre partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

Respecto de valores por cobrar por préstamos otorgados a sus socios, directores, administradores, personal, compañías relacionadas y empresas con socios o accionistas mayoritarios comunes, no existen registros.

Respecto de cuentas de resultados originadas en transacciones con accionistas o socios, directores, administradores y personal de la empresa, así como con compañías relacionadas o con socios o accionistas mayoritarios comunes, indicando si las mismas se efectuaron en términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros, no existe.

De otro lado, la compañía no mantiene inversiones en compañías relacionadas y en aquellas con socios mayoritarios comunes sobre los se deba presentar el detalle con la indicación del porcentaje de participación, su valor nominal, su valor en libros y su valor patrimonial.

9. CAPITAL SOCIAL

2018

CAPITAL	9	400,00
APORTE SOCIAL		400,00

El capital se encuentra suscrito y pagado en su totalidad. La composición societaria al 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

No.	Número de Cedula/RUC	Socios	Número de Participaciones	Valor de partic	Capital Suscrito y Pagado	%	Nacionalidad	Tipo Inversión	Res tricc i ó n
1	1102653589	JARAMILLO GARCIA JORGE FERNANDO	1	1	1,00	0%	ECUADOR	NACIONAL	N
2	1102653597	JARAMILLO GARCIA LEONARDO JAVIER	399	1	399,00	100%	ECUADOR	NACIONAL	N
				400	400	100%			

10. RESULTADOS PROVENIENTES DE LA APLICACIÓN DE NIIF PARA PYMES

La Superintendencia de Compañías resolvió establecer la clasificación de las compañías en el Ecuador, mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 335 del 7 de diciembre de 2010.

De otro lado, aplicarán NIIF para PYMES, las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la Resolución No. SC-Q-IC-CPAIFRS-11.01 del 12 de enero de 2011 Resolución No. SC-Q-IC-CPAIFRS-11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27 de enero de 2010, es decir que: Sus activos totales sean inferiores a US\$ 4,000,000.00; registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$ 5,000,000.00 al 31 de diciembre de 2011; y, tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado. De acuerdo a lo señalado en la Sección 35, la compañía no ha efectuado ajustes contables al respecto.

11. RESULTADOS ACUMULADOS

		2018
RESULTADOS ACUMULADOS	11	1.000,69
UTILIDADES ACUMULADAS		1.000,69

Corresponden a la utilidad obtenida en el ejercicio 2017 por un valor que asciende a \$ 1.334,25 menos el impuesto a la renta causado de \$ 336.56 pendientes de distribución. La compañía no ha segregado valor alguno para conformar la reserva legal.

12. INGRESOS Y GASTOS

	2018
GASTOS FINANCIEROS	
Servicios Bancarios	12,19
Gastos no deducible (multa SRI)	7,84
TOTAL GASTOS	20,03

La compañía no ha generado ingresos en 2018 y se registran gastos menores.

13. RESULTADO DEL EJERCICIO

		2018
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	13	-20,03
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		-20,03

14. JUICIOS Y GARANTIAS

No existen juicios pendientes en el periodo auditado.

15. DIRECCION NACIONAL DE REGISTROS PUBLICOS

La Resolución No. SC.DSC.G.13 011 establece que las compañías sujetas a la supervisión y control de la Superintendencia de Compañías que dentro del giro ordinario de sus negocios realicen ventas a crédito con o sin intereses tendrán la obligación de suministrar información sobre dichas operaciones a la Superintendencia de Compañías y al Registro Crediticio del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos, en la forma prevista en la ley. La compañía audita al 31 de diciembre de 2018, no registra en su estado de Situación Financiera, Cuentas por Cobrar Clientes que se deriven de las ventas propias del giro del negocio.

16. OTROS INFORMES

Auditoría Externa dirige a la Junta General de Socios el informe denominado “Comunicación de deficiencias en el control interno” con las observaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos inherentes a los controles internos, a los procedimientos de contabilidad e incumplimiento de disposiciones legales y tributarias que detectó.

De igual forma nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado al organismo de control.

17. UAFE

La compañía no ha elaborado en Manual de Prevención de Lavado de Activos, nombrado Oficial de Cumplimiento, no existen operaciones que superen el umbral.

18. LIBROS SOCIALES

Durante el ejercicio auditado se tuvo acceso a la siguiente acta de junta:

- 23 de marzo de 2018.- Junta en la que se aprueban los estados financieros e informe de gerencia del ejercicio económico 2017.

19. RECOMENDACIONES

No.	RECOMENDACIÓN	CUENTA / ASPECTO	RESPONSABLE
1	• Contabilidad debe efectuar los registros contables de las operaciones con sus respectivos documentos de sustento debiendo elaborar los comprobantes de ingreso y egreso pertinentes; así como las conciliaciones bancarias pertinentes.	BANCOS	Contabilidad
2	• Contabilidad efectuará el cierre contable de impuestos de manera mensual observando que los mismos mantengan uniformidad y coherencia con la documentación soporte, declaraciones y anexos a fin de establecer el saldo de crédito tributario o impuestos a pagar, en cuyo caso debe efectuarse el pago de forma inmediata.	IMPUESTOS CORRIENTES	Contabilidad
3	• Gerencia promoverá la obtención de recursos que permitan cumplir con las obligaciones contraídas.	CUENTAS POR PAGAR	Gerencia
4	• Gerencia está obligado a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, debiendo la junta general en sesión ordinaria analizar y aprobar o rechazar dicha propuesta, cuyas resoluciones constarán en actas, debiéndose realizar y cancelar las correspondientes retenciones en la fuente sobre los dividendos establecidos.	PATRIMONIO	Gerencia
5	• Contabilidad deberá mantener un auxiliar que demuestre la composición histórica del patrimonio de la empresa, cuyos movimientos o afectaciones deben contar con la correspondiente aprobación por parte de la Junta.	PATRIMONIO	Contabilidad
6	• Gerencia debe dar cumplimiento oportuno a las diferentes obligaciones de su representada a fin de evitar el pago de multas e intereses.	GASTOS	Gerencia
7	• Gerencia ordenará a contabilidad la cancelación de valores únicamente mediante el uso del sistema financiero de forma que se pueda demostrar en cualquier momento la existencia real de las operaciones y se dé cumplimiento a las disposiciones de bancarización vigentes.	GASTOS	Gerencia
8	• Contabilidad se asegurará que los comprobantes de egreso, comprobantes de ingreso, comprobantes de diario, cierres de caja, auxiliares y más documentos cuenten con las respectivas firmas de elaboración, revisión, aprobación, recepción y otras necesarias.	OTROS ASPECTOS	Contabilidad
9	• Gerencia llevará los Libros Sociales de su representada considerando los cambios estipulados en la Ley de Compañías, Reglamento de Juntas Generales de Socios y otros inherentes a aspectos societarios.	OTROS ASPECTOS	Gerencia

10	• Gerencia procederá a efectuar la actualización de nombramientos del presidente y gerente general, así como a actualizar la información en los organismos de control.	OTROS ASPECTOS	Gerencia
11	• Respecto de los Manuales de Políticas y procedimientos es necesario se culmine con dicho proceso, se efectúe la aprobación pertinente y se socialice de manera permanente con los involucrados.	OTROS ASPECTOS	Gerencia
12	• Es necesario se tome en consideración la legislación vigente relacionada con la remuneración del representante legal (GERENTE) para lo cual se dispone de las siguientes herramientas: NAC-DGECGC 14-00002 publicada en RO 182, Código del Trabajo, Código Civil y Ley de Seguridad Social, quien inclusive ha generado para el efecto código 109.	OTROS ASPECTOS	Gerencia
13	• Gerencia efectuará los procesos necesarios a fin de cumplir con la Normativa relativa a Prevención de Lavado de Activos, debiendo elaborar y aprobar el Manual respectivo, nombrar un oficial de Cumplimiento y otros inherentes.	OTROS ASPECTOS	Gerencia
14	• Respecto de la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes es necesario se establezca un plan de capacitación que involucre al personal de la compañía de forma que se obtengan y actualicen los conocimientos que ayuden a mejorar la gestión financiera y empresarial.	OTROS ASPECTOS	Gerencia

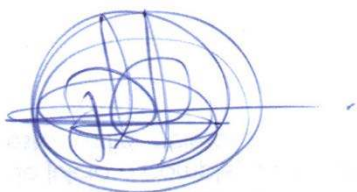
20. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

La empresa no ha sido sometida a Auditoría Externa por el ejercicio económico 2017.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre la fecha de cierre de los estados financieros y la fecha del dictamen de auditoría no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Atentamente,



Dra. Patricia Castillo Luzón

AUDITORIA EXTERNA

Licencia No. 27.492

RNAE No. 781

Dirección: Rocafuerte y Bernardo Valdivieso

Edificio Lexxuz, Oficina No. 206, 2do piso

Teléfonos: 072588224 - 0996601491 Loja - Ecuador

e-mail: cpa_center@yahoo.com